

ACTA Nº 9/2021

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE ALMERÍA EL DÍA 2 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

ASISTENTES

PRESIDENTA

D^a. Eloisa M. Cabrera Carmona
 Delegada Territorial de Fomento, Infraestructuras,
 Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio
 Histórico de Almería.

VOCALES

D. José Eulogio Díaz Torres
 Arquitecto. Representante de entidades en defensa de
 patrimonio histórico.

D. Francisco Torres
 Arquitecto. Representante de la Delegación Territorial
 Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
 con competencias en materia de Ordenación del
 Territorio y Urbanismo.

D. Diomedes Parra Rodríguez
 Jefe del Servicio de Bienes de la Delegación Territorial
 de Cultura y Patrimonio Histórico.

TÉCNICOS INVITADOS

D. José Antonio Ibáñez Cortés
 Asesor Técnico de Informes y Recursos. Delegación
 Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico.

D^a Gema Embí Najar
 Directora de la Alcazaba. Delegación Territorial de
 Cultura y Patrimonio Histórico.

SECRETARIO

D. Gregorio Rodríguez Comendador Pérez
 Secretario General Provincial de la Delegación
 Territorial Cultura y Patrimonio Histórico.

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3^a
 04009 – Almería

Tel. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
 informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es



Código:RXPMw787PFIRMAH+hQtmgG0n2p5sDV.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ELOISA MARIA CABRERA CARMONA	FECHA	29/09/2021
	GREGORIO CARLOS RODRIGUEZ COMENDADOR PEREZ		
ID. FIRMA	RXPMw787PFIRMAH+hQtmgG0n2p5sDV	PÁGINA	1/2



En Almería, siendo las 12:00 horas del día 2 de agosto de 2021, previamente convocados como miembros de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico se reúnen en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico de Almería, las personas anteriormente citadas, existiendo por tanto quorum suficiente, para su válida constitución y adopción de acuerdos

1.- Abierta la sesión, y tras ser preguntados a los miembros presentes sobre su conformidad o no con el Acta de la reunión celebrada el día 18 de junio de 2021, con el consentimiento de los presentes, **queda aprobada el acta de la sesión del día 16 de julio de 2021.**

2.- EXPEDIENTES:

2.1 Expte: 55/21

Asunto: PROYECTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN “INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA ALCAZABA DE ALMERÍA. 2021-2024”

Interesado: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

La finalidad de la actividad arqueológica sobre la que versa el proyecto es sistematizar las secuencias de ocupación de la Alcazaba de Almería a lo largo de su historia, desde las fases previas a su fundación, hasta su formalización como monumento, con el resultado esperado no solo de multiplicar el conocimiento histórico que actualmente se posee de este monumento, sino de contribuir a una mejor gestión y conservación del bien, posibilitando un mayor disfrute por parte de los visitantes y un impacto positivo en el desarrollo de la ciudad, la provincia de Almería y el conjunto de Andalucía.

Se informa **favorablemente**, de conformidad con lo señalado, en lo que es materia de nuestra competencia

Ruegos y Preguntas.

No los hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 13:05 horas del día 2 de agosto de 2021, de todo lo cual, como Secretario doy fe, con el Vº Bº de la Presidenta

Vº Bº PRESIDENTA Eloisa M. Cabrera Carmona	EL SECRETARIO Gregorio Rodríguez-Comendador Pérez
---	--

Código:RXPMw787PFIRMAH+hQtmgG0n2p5sDV.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ELOISA MARIA CABRERA CARMONA	FECHA	29/09/2021
	GREGORIO CARLOS RODRIGUEZ COMENDADOR PEREZ		
ID. FIRMA	RXPMw787PFIRMAH+hQtmgG0n2p5sDV	PÁGINA	2/2